

UNIVERSIDAD NACIONAL DE TUMBES

FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES



Conductas disruptivas en los ámbitos educativos.

Monografía.

Para optar el Título de Segunda especialidad profesional en Psicopedagogía.

Autora.

Lili Anabel Sarango Moran

Sullana – Perú

2018


UNIVERSIDAD NACIONAL DE TUMBES

FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES



Conductas disruptivas en los ámbitos educativos.

Monografía aprobada en forma y estilo por:

Dr. Segundo Oswaldo Alburqueque Silva (presidente) 

Dr. Andy Figueroa Cárdenas (miembro) 

Mg. Ana María Javier Alva (miembro) 

Sullana – Perú

2018

UNIVERSIDAD NACIONAL DE TUMBES

FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES



Conductas disruptivas en los ámbitos educativos.

Los suscritos declaramos que la monografía es original en su contenido y
forma

Lili Anabel Sarango Moran (Autora)

Oscar Calixto La Rosa Feijoo (Asesor)

Sullana – Perú

2018



UNIVERSIDAD NACIONAL DE TUMBES
FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES
ESCUELA PROFESIONAL DE EDUCACIÓN
PROGRAMA DE SEGUNDA ESPECIALIDAD

ACTA DE SUSTENTACIÓN DE TRABAJO ACADÉMICO

En Sullana, a diecisiete días del mes de febrero del año dos mil veinte, se reunieron en el colegio Mayor PNP. Roberto Morales Rojas, los integrantes del Jurado Evaluador, designado según convenio celebrado entre la Universidad Nacional de Tumbes y el Consejo Intersectorial para la Educación Peruana, al Dr. Segundo Albuquerque Silva, coordinador del programa: representantes de la Universidad Nacional de Tumbes (Presidente), Dr. Andy Figueroa Cárdenas (Secretario) y Mg. Ana María Javier Alva (vocal) representantes del Consejo Intersectorial para la Educación Peruana, con el objeto de evaluar el trabajo académico de tipo monográfico denominado: *Conductas disruptivas en los ámbitos educativos*, para optar el Título Profesional de Segunda Especialidad en Psicopedagogía al señor(a) SARANGO MORAN LILI ANABEL.

A las doce horas, y de acuerdo a lo estipulado por el reglamento respectivo, el presidente del Jurado dio por iniciado el acto académico. Luego de la exposición del trabajo, la formulación de las preguntas y la deliberación del jurado se declaró aprobado por mayoría con el calificativo 18.

Por tanto, SARANGO MORAN LILI ANABEL queda apto(a) para que el Consejo Universitario de la Universidad Nacional de Tumbes, le expida el título Profesional de Segunda Especialidad en Psicopedagogía.

Siendo las trece horas con treinta minutos el Presidente del Jurado dio por concluido el presente acto académico, para mayor constancia de lo actuado firmaron en señal de conformidad los integrantes del jurado.

Dr. Segundo Oswaldo Albuquerque Silva
Presidente del Jurado

Dr. Andy Kid Figueroa Cárdena
Secretario del Jurado

Mg. Ana María Javier Alva
Vocal del Jurado

DEDICATORIA

Con todo mi cariño esta monografía la dedico a:

 Mi esposo Rudy, por su comprensión y apoyo.

 Mi hija María, por darme ánimo de seguir adelante.

ÍNDICE

DEDICATORIA	4
RESUMEN	7
INTRODUCCIÓN	8
CAPÍTULO I	10
CONDUCTAS DISRUPTIVAS.	10
1.1 Antecedentes de estudio.	10
1.2 Conductas Disruptivas	11
1.3 Causas de la disrupción	14
1.4 Reflexión docente sobre el tema	16
CAPÍTULO II	17
CATEGORÍAS DE LAS CONDUCTAS DISRUPTIVAS.	17
2.1 Causas de la disrupción	19
2.2 Principales conductas disruptivas	20
CAPÍTULO III	22
CONDUCTA DISRUPTIVA Y ENTORNO CULTURAL	22
3.1 Clasificación de las conductas disruptivas	18
3.2 Causas de los Trastornos Disruptivos	24
3.3 Técnicas y estrategias para tratar la disrupción.	27
CAPÍTULO IV	28
TIPOS DE CONDUCTAS DISRUPTIVAS	28
Conductas de personalidad	28
Conductas antisociales	28
Conductas agresivas	29
Conductas indisciplinarias	29
CAPÍTULO V	30
PSICOPEDAGOGÍA Y CONDUCTAS DISRUPTIVAS	
5.1 El conductismo y las conductas disruptivas	30
5.2 Condicionamiento Operante:	30
5.3 El constructivismo y las conductas disruptivas	31

5.4 Impacto de las conductas disruptivas en contextos educativos	32
CONCLUSIONES	34
RECOMENDACIONES	36
REFERENCIAS CITADAS	37

RESUMEN

Las conductas disruptivas son comportamientos objetivamente no agresivos que deterioran o interrumpen el proceso de enseñanza y aprendizaje del aula. Los tipos de conductas disruptivas pueden ser de personalidad, conductas antisociales, conductas agresivas o conductas indisciplinarias, se muestran diversas teorías tratan este problema, tales como la teoría conductista, el Condicionamiento Operante y el constructivismo. Hay varios elementos del contexto que influyen en este problema: en el aspecto físico: la escuela, el aula de clase; en el aspecto social: la relación familiar, los maestros, los compañeros, y en el aspecto psicológico: el marco en que se encuentren; así como por la incidencia en la planificación de actividades que haga el profesor en el aula.

Palabras clave: Disrupción, conductismo, agresión.

INTRODUCCIÓN

La disrupción se ha vuelto un problema cotidiano dentro de las aulas y ha perjudicado el desempeño laboral de los docentes. En este tiempo, en el que el sistema educativo está cambiando y se está exigiendo una educación de calidad, dónde el estudiante es el constructor de su aprendizaje y el docente lo acompaña durante este proceso. Qué ocurre cuando en el aula algunos estudiantes presentan conductas disruptivas, un docente podrá desenvolverse con normalidad o tendrá que detenerse a buscar estrategias que le ayuden a llegar a todos sus estudiantes.

Cuando se habla de que la disrupción puede considerarse parte de la indisciplina, se refiere a los comportamientos que impiden llevar a cabo, el ritmo adecuado de la clase, que obstaculizan la función del maestro y pueden llegar a interferir en el proceso de enseñanza-aprendizaje del alumnado. Sin embargo, en el problema de la disruptividad, existe una gran subjetividad, ya que algunos comportamientos pueden ser considerados disruptivos o no según la opinión de cada maestro.

En estos momentos hablar sobre conductas disruptivas en el ambiente escolar es algo cotidiano, cada vez se encuentran más casos de estudiantes que presentan este tipo de conductas, que interrumpen nuestra labor educativa y que generan conflictos dentro de nuestras aulas. Para Castro (2007) “una conducta disruptiva es una conducta en la que existe una violación del derecho de los demás o de las normas y reglas sociales apropiadas a la edad”. Llevado esto al campo educativo, Gómez y Serrat (2005) afirman que “las conductas disruptivas son todas las actividades mediante las cuales el estudiante transgrede, viola o ignora la normativa disciplinaria establecida dentro del ambiente escolar”.

Todas estas definiciones nos ayudan a aclarar qué es una conducta disruptiva y la necesidad existente de la creación de un programa que nos ayude a disminuirlas, por tal motivo este trabajo de investigación es conveniente, debido a que su aplicación nos ayudará a disminuir estas conductas; tiene relevancia social, debido a que influye en la sociedad mejorando esas conductas y beneficiando tanto a estudiantes, docentes y padres de familia;

nos ayuda a encontrar soluciones al problema que representan las conductas disruptivas dentro del ambiente escolar por eso tiene implicancia práctica.

El objetivo general de esta monografía fue Determinar las principales características de las conductas disruptivas que se presentan en los ámbitos educativos.

De manera específica se plantearon los siguientes objetivos:

Objetivo general.

- Conocer el desarrollo de las conductas disruptivas en los ámbitos educativos.

Objetivos específicos.

- Identificar las principales clases de conductas disruptivas que se presentan entre los estudiantes
- Revisar las principales concepciones teóricas sobre la conducta disruptiva.
- Delimitar el rol del docente en relación a las conductas disruptivas en el aula.
- Analizar los aportes de la psicopedagogía al tratamiento de este tipo de conductas disruptivas.

El contenido de la presente monografía está dividido de la siguiente manera:

En el capítulo I, algunos antecedentes de estudio, así como las clases de las conductas disruptivas, que se presentan en estudiantes.

En el capítulo II, se describen las concepciones teóricas sobre las conductas disruptivas.

En el capítulo III, se da a conocer el rol que tiene el docente en el manejo de las conductas disruptivas.

En el capítulo IV, se hace un análisis de los aportes psicológicos en el manejo de las conductas disruptivas y las estrategias que se pueden aplicar en los tratamientos.

Se presentan también las conclusiones, recomendaciones y citas referenciadas.

CAPÍTULO I

CONDUCTAS DISRUPTIVAS

1.1. Antecedentes de estudio.

El proyecto factores de riesgo, factores protectores y generalización del comportamiento agresivo en una muestra de niños en edad escolar (junio de 2002) realizado por Instituto Nacional de Psiquiatría Ramón de la Fuente Muñiz Distrito Federal, México; en la cual se intenta identificar cuáles son los principales factores que están asociados con comportamientos agresivos en los niños y niñas y que se manifiestan posteriormente en la etapa adulta. La muestra correspondió a 345 niños y niñas de siete escuelas oficiales de la ciudad de México y que se encontraban cursando básica primaria, la selección y clasificación de los niños y niñas se llevó a cabo utilizando el cuestionario de agresividad infantil (CAI; Ayala y cols 3). El objetivo del estudio consistió en identificar y describir aquellos factores protectores y de riesgo relacionados con el mantenimiento de la conducta agresiva de los niños mexicanos en edad escolar, así como la predicción de este comportamiento en otros escenarios. Como primer punto se puede concluir que los instrumentos, tanto de observación directa como psicométricos, son sensibles en la identificación de los factores protectores y de riesgo asociados con el comportamiento agresivo de los niños estudiados. A partir de ello, los resultados señalan la presencia tanto de factores de riesgo asociados con la conducta agresiva del niño, como de factores de riesgo predictores de la conducta agresiva del padre; asimismo, se identificaron factores protectores del comportamiento agresivo en el niño, factores de riesgo relacionados con una disciplina irritable explosiva y factores que predicen un comportamiento agresivo en otros escenarios. Uno de los hallazgos relevantes se relaciona con los factores de riesgo asociados con una disciplina irritable explosiva. Según Abidin, los datos indican que el que el padre perciba al niño como distraído, hiperactivo, demandante, con problemas de adaptabilidad, de humor y de aceptabilidad social es poco reforzante para el padre, lo que incrementa la probabilidad de utilizar una disciplina irritable explosiva y, a su vez, predice el comportamiento agresivo del niño. Las características del padre también predicen el uso de una disciplina irritable explosiva, tal como lo señalan Barkley y Abidin (Salud Mental, Vol.

25, No. 3, junio 2002 39); es decir, que su incompetencia, su aislamiento social, su desapego del niño, sus problemas de salud, su incapacidad para desempeñar su rol, la depresión y la falta de apoyo de su cónyuge predicen el uso de disciplina irritable explosiva. Dicho proyecto investigativo se relaciona con el que se está realizando, en la medida que se pretende detectar qué factores están generando las conductas disruptivas en los pequeños de las instituciones educativas donde se realiza el proceso investigativo y las estrategias como se desea intervenir desde el campo pedagógico.

El proyecto que realizado por la Corporación Universitaria Minuto de Dios (Bogotá), de la facultad de Ciencias Humanas y Sociales, del año 2008 al 2009, titulado factores que inciden en las conductas agresivas en los niños y niñas del hogar infantil Rafael García Herreros, con esta investigación se pretendió encontrar cuáles eran los factores que llevaban a los niños y niñas a desarrollar conductas agresivas de los grupos pre jardín (25 niños) y jardín (23 niños) del hogar infantil Rafael García Herreros; con el fin de identificar los diferentes tipos de comportamientos de los niños y niñas, se realizó una observación directa en las aulas de los grupos objeto de estudio, además se realizaron entrevistas a las maestras jardineras encargadas de los grupos, sobre cuáles eran los niños y niñas que presentaban con mayor frecuencia comportamientos agresivos. Para la recolección de la información se aplicaron diferentes técnicas, tales como: la observación directa, la entrevista como sistema de comunicación, la encuesta exploratoria y las visitas domiciliarias; todo lo anteriormente mencionado, en relación con el proceso de investigación que estamos iniciando, puesto que al igual que ellos pretendemos establecer cuáles son los factores que inciden en los comportamientos agresivos de los niños y niñas.

1.2. Conductas Disruptivas

Conductas disruptivas: Para Thong (1980) “consiste en comportamientos objetivamente no agresivos que deterioran o interrumpen el proceso de enseñanza y aprendizaje del aula, se originan por la dificultad del sujeto para adaptarse al medio social, con ellas se pretende especialmente llamar la atención del grupo o del profesor

y obtener un estatus de poder en el aula, levantarse sin permiso, hablar mientras se explica la clase”.

La disrupción o conductas disruptivas son todas aquellas conductas inapropiadas o alteraciones que tienen lugar en el aula de clase, las cuales perturban y obstaculizan el libre desempeño del docente en su enseñanza e inciden en el rendimiento escolar.

Uruñuela, (2009) afirma: “El término disrupción se refiere a las conductas de los alumnos dentro de las clases, que tienen como resultado que el profesor no pueda dar clase: llamar la atención, reclamar un lugar en el grupo o manifestar su deficiente historia académica”.

Las consecuencias son retraso del aprendizaje y deterioro progresivo del clima en el aula. (p.49) Ante la anterior premisa, se puede aseverar que estas conductas inciden en los procesos formativos, al no permitir ejercer placenteramente la labor docente, para lo que se hace necesario un adecuado clima de aula (disposición de los estudiantes por aprender, realizar las diversas actividades propuestas por el educador, comportamientos adecuados al interior del lugar de estudio, etc.); la consecución de este clima es posible, mediante el conocimiento e interiorización de buenos hábitos de convivencia, que propendan por el autocontrol de la conducta y emociones, donde debe prevalecer el respeto por el otro. (Uribe, 2015)

De esta manera, cada individuo contribuirá significativamente en la consecución de las metas propuestas a nivel grupal, obteniendo de manera eficaz el éxito en las labores por desarrollar. Por otro lado y respecto a la labor docente, es necesario precisar que éste desempeña un doble trabajo con sus estudiantes, puesto que el aula de clases es un lugar que requiere de una adecuada convivencia; en ésta se evidencian y ponen de manifiesto problemas, necesidades, diferencia de intereses y emociones por parte de los educandos, aspectos que a su vez, rozan y colisionan entre sí generando conflictos, en los que el profesor juega un papel de mediador, y donde debe, a la vez que imparte conocimientos y en la medida en que el tiempo lo permita,

lograr dar solución a las diferentes problemáticas y contradicciones dadas al interior del salón de clase entre los actores educativos. (Uribe, 2015)

Al respecto conviene mencionar, que se parte de una formación direccionada al ser humano, lo que conlleva de manera urgente a dar solución a las eventualidades de carácter social (conductas, comportamientos, relaciones e interacciones) que pueden afectar significativamente los procesos al interior del aula. (Uribe, 2015)

Es pertinente mencionar, que estas conductas son producidas por múltiples causas. Sin embargo, hay tres factores primordiales los cuales se asocian a las mismas, entre estas la familia, el contexto social y la personalidad del individuo.

Por consiguiente, las alteraciones son producidas generalmente por niños o estudiantes que quieren llamar la atención de cualquier manera, que no tienen patrones de conducta o normas a seguir y que su formación en valores morales no es la más adecuada; por tanto, se infiere que estos problemas los anteceden desde la misma conformación del núcleo familiar; otra causal puede ser la ausencia constante de los dos padres (papá y mamá), quienes debido a sus múltiples ocupaciones y extensas jornadas laborales, no dedican el tiempo necesario a sus hijos, y éstos a su vez, tienen el espacio suficiente para ver televisión (programas no aptos, ni acordes a sus edades), pasar mucho tiempo en internet y estar en la calle sin supervisión alguna. (Uribe, 2015)

Aspectos como los anteriores, conllevan a que el infante sienta un vacío emocional, y sienta la necesidad de desahogar todos sus sentimientos reprimidos en el colegio, lugar donde comparten buena parte del tiempo y tienen lugar las interacciones con sus docentes y pares. Espacio que se presta para expresar y replicar actos impulsivos, agresiones y posibles episodios de vandalismo. (Uribe, 2015)

Así mismo, aspectos como dificultad en la interacción en un grupo social y poca empatía con los pares y docentes, pueden desencadenar conductas disruptivas, afectando considerablemente el clima de aula y la convivencia escolar, aspectos

necesarios e indispensables para establecer relaciones armoniosas entre los actores de la educación, que, a su vez, se ven afectados por estas individualidades.

Así pues, para Sepúlveda (2012) “estas conductas tan incómodas, no afecta a uno o dos estudiantes, sino que afecta a un número considerable de los mismos, quienes hacen parte del grupo clase, incidiendo negativamente en la labor del profesor, haciendo que éste pierda la concentración y el hilo de las explicaciones, y por si fuera poco afectando notablemente el nivel de atención de los educandos. Se podría decir entonces, que estos actos molestos van en contra de los procesos formativos y para ser más específicos el aprendizaje”.

Uruñuela (2006), plantea que es necesario analizar cuál es la relación existente entre los profesores y los alumnos, relación que admite muchas dimensiones y que marca y determina la forma y estructura del aprendizaje (p.31). Corroborando la anterior afirmación, es necesario y oportuno establecer vínculos empáticos con los estudiantes, pues por medio de esta relación, se pueden obtener mejores resultados académicos y efectos positivos en las relaciones e interacciones que se tejen entre los protagonistas educativos, lo que conllevará a despertar la motivación tanto en el estudiante como en el docente y, posteriormente contribuirá en los procesos de enseñanza y aprendizaje, generando en el docente satisfacción por el éxito del deber cumplido.

Uruñuela (2006), corrobora toda la información anterior sobre las conductas disruptivas y sus implicaciones, por medio de una investigación que fue llevada a efecto por el autor en un área metropolitana de Madrid (España), donde por medio del estudio documental, encuestas (docentes y estudiantes) y entrevistas como ampliación de estas encuestas a docentes, se logra confirmar lo teorizado.

1.3. Causas de la disrupción

Según Sepúlveda (2012) “siempre se ha buscado la causa de esas conductas afuera de la institución, buscando factores externos, olvidando los factores y causas que

le conciernen al proceso educativo, y que están directamente relacionados con el centro”.

Sin embargo, Sepúlveda (2012) propone entonces “considerar cuatro factores a los que se le puede atribuir la causalidad de la disciplina y la disrupción, y con los cuales se puede llegar a un porqué de estas conductas, los cuales son:

- 1) el currículum;
- 2) los elementos organizativos del centro;
- 3) el estilo docente y;
- 4) las relaciones interpersonales”. (p. 217)

En primer lugar, sobre el currículo; es necesario revisar qué es lo que se estudia y cómo se estudia, cuáles son las metodologías habituales, cómo son los procesos de evaluación; demasiadas veces se desarrolla un currículo academicista, alejado de los intereses de los alumnos, incapaz de desarrollar en éstos una mínima motivación hacia el aprendizaje. (Uribe, 2015)

El currículo predomina sobre el alumno, y es éste quien debe adaptarse al mismo, con escasa participación en su concepción y desarrollo. Algo parecido puede considerarse respecto con la organización del aula y del centro; el alumnado sigue distribuido en grupos rígidos e inflexibles, destacando la uniformidad de las clases y los horarios, la agrupación por capacidades (de manera inconsciente a través de las optativas) y el exceso de las asignaturas es necesario analizar el estilo docente y, en concreto, el modo de gestión de los conflictos por parte del profesorado cómo se lleva a cabo el trabajo en equipo del profesorado y cómo se están gestionando las aulas por parte del profesorado. (p. 30)

Como se plantea en la anterior cita, varios factores son causales de la indisciplina y la disrupción, lo que, a su vez, tienen que ver con aspectos que conciernen directamente a las instituciones educativas, es decir aspectos internos. Así mismo, siempre se ha tenido una mirada muy superficial y ajena ante la disrupción, buscando culpables en factores externos, que si bien es cierto y como ya se mencionó

anteriormente la familia es uno de ellos, cuando las causales están frente a la cotidianidad de los procesos formativos. (Uribe, 2015)

1.4. Reflexión docente sobre el tema

Otro aspecto que cabe mencionar es la poca reflexión docente respecto a sus prácticas, estilos de enseñanza y relaciones establecidas con sus estudiantes, lo que conlleva a un estado más crítico el tema disruptivo.

Respecto a la reflexión docente, acota Gotzens, C (1986):

“...conviene mencionar, que según lo evidenciado en la práctica docente propia y lo conocido por medio de conversaciones con colegas, la tendencia en el ejercicio educativo es a hacer juicios respecto a los comportamientos de los estudiantes, para los que cada quien cataloga dependiendo de su nivel de irritabilidad, condescendencia y/o flexibilidad frente a situaciones que tienen lugar en el salón de clase; lo que a su vez, contribuye a una alteración o no en el clima de aula, donde la opción más pertinente es tratar de comprender como ya se mencionó anteriormente en este documento estas conductas molestas, así como verificar cómo o de qué manera inciden y/o afectan a los estudiantes nuestras prácticas educativas o las mismas estrategias usadas para mediar actuaciones no deseadas...”

CAPÍTULO II.

CATEGORÍAS DE LAS CONDUCTAS DISRUPTIVAS.

Sepúlveda (2012) indica que “Las conductas disruptivas en el aula se pueden dividir en dos indicadores o categorías, las cuales posibilitan al docente su clasificación y de esta manera poder contemplar un debido proceso para su manejo, atenuación y prevención de las mismas. Estas conductas se categorizan dependiendo su intención y la gravedad; como ya se expresó en este documento, se hace referencia a esas acciones en las que incurren los estudiantes al interior del aula, tales como: distracción permanente, charlas reiterativas, gritos, golpes, sonidos, levantarse del puesto, entrar y salir del salón sin previo aviso, actitudes retadoras y amenazantes contra sus profesores y compañeros, palabras vejatorias, entre otros. Son consideradas como leves las conductas que perturban de alguna forma el libre desarrollo de la clase y como faltas graves las que conllevan a graves actos de agresión.

Dentro de las alteraciones en el clima del aula por medio de las conductas no apropiadas y falta de disciplina, detectadas por las docentes que participaron en las preguntas exploratorias, se les puede categorizar con toda seguridad, dentro de las conductas leves, que interfieren el libre desarrollo de la clase. Así lo constata la siguiente tabla de síntesis, en la cual se muestran los aspectos que ellas consideran afectan la convivencia en el aula y a su vez son los que prevalecen en la cotidianidad. (Uribe, 2015)

Según Calvo., García y Marrero (2005) y a su vez citado en Zamudio (2010), para las conductas disruptivas: Conviene ultimar, además, sobre las categorías para reconocer cuando las conductas disruptivas tienden a generar los problemas de indisciplina, tales como:

- Actos molestos: por ejemplo, hablar y moverse sin parar.
- Actos de desafío: conductas irrespetuosas y desobedientes.
- Falta de atención: estar fuera del sitio y no trabajar entre otros” (p.120)

Como se planteó anteriormente, más que buscar los culpables o las causales de la disrupción en la conducta en factores externos, es preciso hacer una mirada desde la reflexión de la práctica educativa y todos los componentes que tienen lugar en ella.

Así pues, Uruñuela (2006), parte del análisis conceptual elaborado en una investigación realizada en el área Metropolitana de Madrid, en donde se parte de las realidades vividas al interior de los centros, dadas a conocer por medio de los propios docentes, quienes tienen conocimiento de primera mano, por ser estos quienes se enfrentan a dicha problemática en la cotidianidad.

Así, este autor se basa en el análisis mencionado, para afirmar que las conductas disruptivas son el reflejo de la enorme distancia que existe entre los objetivos impuestos por el sistema educativo, y los intereses, expectativas, necesidades y realidad del estudiante, también menciona la brecha que existe entre los conocimientos previos del alumno, respecto a los enseñados por el profesor en cumplimiento de la programación, que en resumidas cuentas resulta ser información que el estudiante no logra comprender, permitiendo la no consecución de los objetivos, pero si contribuyendo a que los educandos pierdan el interés por el aprendizaje, y decidan romper con la concentración y emprender comportamientos molestos como charlas en clase, levantarse del puesto, salir del salón, evadir el ingreso al salón, entre otros.

Por último, cabe mencionar, que, según Sepúlveda (2012):

“...Los docentes tienden a interpretar como indisciplina a la disrupción relacionada con la conducta; para lo cual, es pertinente mencionar las características de cada una (disciplina y conductas disruptivas). La primera, hace referencia a las normas y pautas de convivencia, y la segunda, tiene que ver con toda conducta que obstruye e interrumpe la tarea educativa, asociada a los procesos de enseñanza y aprendizaje. Así mismo, se puede afirmar que la disrupción va en contra de los procesos formativos, mientras que la disciplina se enfoca en el cumplimiento de normas disciplinarias, con las cuales se propende por el control en el aula...”

2.1 Las conductas disruptivas más frecuentes:

En el Perú no se comparte de una gran fuente de información sobre este estudio. Por lo que se destaca algunas investigaciones realizadas por Peiró y Carpintero (1978) y Jiménez y Bernia (1981), citados por Sepúlveda (2012), “Estos indican, que las conductas disruptivas más destacadas son: la agresividad, falta de compañerismo, las conductas moralmente inadecuadas, las que atentan contra la autoridad del docente, las que dificultan el rendimiento académico, las que alteran las normas de funcionamiento de la clase y las dificultades de adaptación a la situación escolar y de aprendizaje”.

En el año 1983, García y otros extrajeron las siguientes conclusiones sobre las conductas más frecuentes: charlatán, distraído, inquieto, agresivo, ruidoso, injurioso, rebelde, indolente, mentiroso, no participativo. Normalmente los alumnos problemáticos presentan más de una conducta distorsionadora en el aula, hallándose un promedio de alumnos disruptivos por clase entre 3 o 4 de un grupo de 30 alumnos.

Este tipo de conductas distorsionadoras se pueden agrupar en cinco categorías diferentes según Gotzens, (1986):

- a). “Motrices: estar fuera del asiento, dar vueltas por la clase, saltar, andar a la “pata coja”, desplazar la silla, ponerse de rodilla sobre la misma, balancearse.
- b) Ruidosas: golpear el suelo con los pies y con las manos los asientos, dar patada a la silla o a la mesa, dar palmadas, hacer ruido con el papel, rasgar papel, tirar libros u objetos, derribar las sillas o mesas.
- c) Verbales: conversar con otros, llamar al profesor para conseguir la atención, gritar, cantar, silbar, reír, toser, llorar.
- d) Agresivas: pegar, empujar, pellizcar, abofetear, golpear con objetos, arrebatar objetos o trabajos pertenecientes a otros, destrozar la propiedad ajena, lanzar objetos.

- e) De orientación en la clase: volver la cabeza y/o el cuerpo hacia otro compañero, mostrar objetos a otro, observar a otros largamente en el tiempo.

2.2 Conducta disruptiva y sexo:

Por lo general en el día a día dentro de un aula, de acuerdo con Sepúlveda (2012), se puede observar que un niño con conducta disruptiva se comporta de la siguiente forma:

Niños

- Violentos y agresivos(físicamente)
- Inquietos
- Rebeldes
- Ruidosos
- Nerviosos
- Rechazados

Mientras que las niñas son más propicias a las siguientes conductas:

- Charlatanas
- Explosivas verbal y emocionante
- Injuriosas
- Miedosas

Conductas disruptivas y rendimiento escolar:

Para Sepúlveda (2012) “Los alumnos de peor rendimiento, difieren en ellos el éxito o el fracaso en el comportamiento escolar. Los alumnos pertenecientes al fracaso escolar, echan la culpa a la escuela y los profesores, defendiendo así su sentido de autoestima y autoconcepto positivo”.

Conductas disruptivas y clase social:

Según Sepúlveda (2012) “Normalmente los valores y normas que se imparten desde los centros educativos suelen concordar con los hogares que tienen una posición socioeconómica media-alta. En los hogares de un bajo nivel social es más fácil que se vean envueltos en enfrentamientos. Los alumnos conforme van siendo mayores se van revelando con la escuela, debido a que los valores que se les pretenden inculcar en la escuela no tienen paralelo con la vida de su entorno más próximo. Se ha de añadir que las clases sociales más desfavorecidas obtienen peores resultados académicos.

CAPÍTULO III

CONDUCTA DISRUPTIVA Y ENTORNO CULTURAL

Según Sepúlveda (2012) la disrupción se refiere “a conductas que están ligadas a diferentes etnias gitanas o razas y sus costumbres pertenecientes. En nuestro país destacan los gitanos, musulmanes y otros grupos reducidos. En sus casas los niños aprenden a respetar sus herencias culturales y en la escuela parece que se olvidan de estas culturas”.

3.1 Clasificación de las conductas disruptivas

- En el ámbito religioso y ético, las conductas de cada religión son totalmente diferentes, como por ejemplo en la cultura islámica donde las mujeres están obligadas a llevar cierta indumentaria y conducta. Por ello, el maestro ha de tener mucho cuidado en algunos aspectos, para así evitar malentendidos con el alumnado y las familias. (Sepulveda, 2013)
- Los ritos y observancias religiosas también son influyentes en la conducta escolar. Por ejemplo, los niños que cumplen el Ramadán, tendrán más tendencia a presentar indicios de falta de sueño y hambre o desmayo por el ayuno. Puede ser que estas prácticas religiosas den lugar a bromas y burlas entre niños de otras religiones como el cristianismo, convirtiéndose así en una problemática de disrupción dentro del aula y acoso escolar. (Sepulveda, 2013)
- A veces los niños pueden actuar con demasiada crueldad como es por ejemplo el caso de las razas de otro color o etnia, desembocando en problemas de violencia, agresiones verbales y físicas. (Sepulveda, 2013)
- Los grupos étnicos pueden sufrir problemas de lenguaje en el aula, porque no entienden las normas, así como tampoco entienden las instrucciones y explicaciones de sus deberes. (Sepulveda, 2013)

El análisis de las causas que provocan conductas disruptivas en los estudiantes puede hacerse desde dos perspectivas: por un lado, desde los que localizan las causas en las características o circunstancias individuales del

estudiante en concreto; y, por otro lado, los que atribuyen las causas a la compleja dinámica de relaciones y actitudes de todos los miembros de la comunidad educativa.

Desde este último punto de vista, el análisis de las conductas disruptivas debería partir de la reflexión y descripción de los comportamientos que son considerados como indisciplinados, las normas existentes, la forma en que estas se deciden y se explicitan, a quién van dirigidas, el sistema de sanciones y el sistema de seguimiento y control. (Sepulveda, 2013)

Cuando se habla de interrupción, se refiere a los comportamientos que impiden llevar el ritmo de la clase, que obstaculizan la labor docente y pueden llegar a interferir en el proceso de aprendizaje del estudiante. (García, 2015)

Sin embargo, en el problema de la interrupción, existe una gran subjetividad, algunos comportamientos que son considerados disruptivos para algunos profesores, no lo son para otros.

La conducta disruptiva es un modo de actuación inapropiado que dificulta el proceso de enseñanza-aprendizaje por parte del profesor y perjudica el buen funcionamiento del grupo, así como la atención en el aula. (García, 2015)

Las conductas disruptivas reciben tal nombre debido a que su presencia implica la interrupción o desajuste en el desarrollo evolutivo del niño imposibilitándolo para crear y mantener relaciones sociales saludables, tanto con adultos como con sus pares. Suelen ser producidas principalmente por niños y niñas que quieren llamar la atención de sus compañeros o del adulto, que tienen problemas de carencia de normas, afecto y son muy impulsivos, utilizando diversas tácticas para probar al adulto y tener protagonismo entre los demás niños. (García, 2015)

Para Lara (2010) es el conjunto de conductas inapropiadas de estudiantes que obstaculizan la marcha normal de la clase: falta de cooperación, mala

educación, insolencia, desobediencia, provocación, agresividad, entre otros. Se muestran a través de estrategias verbales y no verbales y dificulta el aprendizaje y las relaciones interpersonales.

Gordillo (2008), hace alusión a conductas disruptivas, como conductas por parte de los estudiantes, que interrumpen el normal funcionamiento de una clase y perturban la convivencia por constituir transgresiones a normas establecidas.

Peiró y Carpintero (1978) indican, que las conductas disruptivas más destacadas son: la agresividad, falta de compañerismo, las conductas moralmente inadecuadas, las que atentan contra la autoridad del docente, las que dificultan el rendimiento académico, las que alteran las normas de funcionamiento de la clase y las dificultades de adaptación a la situación escolar y de aprendizaje.

Con la interrupción el profesor pierde la concentración y el hilo de las explicaciones, y los estudiantes disminuyen enormemente el nivel de atención.

3.2 Causas de los Trastornos Disruptivos

Existen múltiples factores que contribuyen al desarrollo y mantenimiento de los problemas de conducta en los niños. Es importante revisar estos factores. El modelo causal planteado por Webster (1994); donde se observa la interacción de los diversos factores en el desarrollo de problemas de conducta en el niño. Dentro de los elementos descritos resaltan:

Factores del niño: Son cinco: temperamento, dificultades neurológicas, déficits cognitivos, déficits académicos y herencia versus ambiente.

Temperamento: existen hipótesis que sugieren que algún aspecto anormal de la organización interna del niño a un nivel psicológico, neurológico y/o neuropsicológico es al menos parcialmente responsable del desarrollo de problemas de conductas extremas. (Bates, 1990 citado por Webster y Herbert, 1994).

Dificultades neurológicas: Kazdin (1987) afirma que las anormalidades neurológicas han sido inconsistentemente asociadas con trastornos de conducta. Sin embargo, la asociación es mayor con disfunción infantil (problemas de adaptación en general) que con los problemas de conducta en particular.

Déficits cognitivos y sociales: Según Feindler (1996) citado por Montiel (2006), se ha sugerido que los niños con Trastorno Disocial distorsionan las claves sociales durante las interacciones con pares, otorgándoles intenciones hostiles a situaciones neutrales.

Déficits académicos: Kasdin (1987) dice que el rendimiento académico ha sido implicado en los trastornos de conducta en los niños. El bajo rendimiento académico se manifiesta frecuentemente en niños con problemas de conducta a edades tempranas y continúa hasta el bachillerato.

Herencia versus ambiente: estudios longitudinales sugieren que los trastornos de conducta son estables a través de las generaciones. Esto sugiere que los factores genéticos juegan un rol muy importante en lo que es el desarrollo de estos trastornos, lo cual se ha evidenciado en estudios de gemelos idénticos y estudios de adopción, niños con padres antisociales tienen mayor probabilidad de presentar conductas disruptivas.

Factores Familiares: Los padres de los niños con problemas de conducta tienen déficits fundamentales en ciertas destrezas de crianza. Patterson (1982), sugiere que el proceso coercitivo es parte de la dinámica familiar subyacente a los problemas de conducta. El proceso coercitivo es descrito como un proceso donde el niño aprende a escapar para evitar criticismo por parte de los padres a través del aumento de sus conductas negativas, lo cual a su vez es seguido por una interacción aún más negativa por parte del padre. Estas respuestas negativas, a su vez refuerzan directamente las conductas desviadas del niño.

Por otro lado, Kazdin (1987) afirma que la presencia de psicopatología en alguno de los padres coloca al niño en riesgo considerable de desarrollar trastornos

de conducta. Otro factor dentro de los padres que contribuye a la aparición de problemas de conducta en los niños es el conflicto entre los ellos Estresores como pobreza, desempleo, hacinamiento, y enfermedad, tienen efectos deteriorantes en las destrezas de crianza y están relacionados a varios tipos de psicopatología en los niños.

Factores Escolares: Sepúlveda (2012) indica que “Las experiencias negativas tanto escolares como sociales exacerban aún más las dificultades de niños con problemas de conducta. Los niños que son agresivos y disruptivos con sus compañeros rápidamente son rechazados por ellos. Debido a una conducta disruptiva, desobediente y agresiva, los niños también desarrollan malas relaciones con sus maestros y reciben menos soporte y afecto en el sistema escolar; probablemente debido a que los maestros muchas veces reaccionan de la misma forma que lo hacen los padres y compañeros”.

Existe evidencia de que algunos niños nacen con una predisposición a desarrollar un temperamento o carácter fuerte. Si la conducta del niño no es la adecuada, o si empeora cada día, no se debe culpar a los padres. Muchas veces, la forma en que los padres responden a la conducta de los niños, ha sido en gran parte condicionada por la misma conducta del niño.

Es muy importante que los padres comprendan que es una tarea relativamente fácil responder y criar un niño con buen carácter en comparación al trabajo que representa criar a un niño con carácter fuerte. Es por eso que cuando los padres se enfrentan a las frustraciones de manejar, guiar, moldear, enseñar y controlar a un niño con carácter fuerte; están más propensos a gritar o a hacer uso de prácticas de crianza menos adecuadas.

3.3 Técnicas y estrategias para tratar la disrupción.

Ya se sabe que uno de los temas que más preocupa a los docentes es el de la mala conducta de los estudiantes y la repercusión que conlleva. Venman (1984

citado en Moral, 2010) destaca que especialmente este problema preocupa en mayor medida a profesores y profesoras principiantes. Pero siendo principiante o no, los docentes según Moral (2010) necesitan conocer estrategias particulares para prevenir los problemas de conductas de los alumnos, así como para intervenir también intentando resolver los problemas de conducta ya planteados

En esta parte del trabajo, se van a destacar diferentes técnicas y estrategias utilizadas en el curso de la educación secundaria para poder motivar al alumnado, ya que las clases de matemáticas que se les imparte no son, en mi opinión, suficientemente innovadoras, y sí un poco rutinarias, por lo que contemplo la necesidad de un cambio.

CAPÍTULO IV

TIPOS DE CONDUCTAS DISRUPTIVAS

4.1 Conductas de personalidad

Para Giusti (2005) “Es el conjunto de cualidades psicofísicas que distinguen un ser de otro:

- Caprichoso: Es la idea o propósito que la persona forma sin razón fuera de reglas ordinarias y comunes.
- Tímidos: Tendencia a sentirse incómodos, torpes, muy consciente de sí, en presencia de otras personas.
- Egocéntricos: Cuando la persona piensa que sus ideas son mucho más importantes que las ideas de los demás.
- Hiperactivos: Es una acción física elevada, persistente y sostenida, los niños y niñas hiperactivos reaccionan excesivamente ante los estímulos de su entorno.
- Extrovertidos: Aquí la persona es de carácter abierto, no tiene recelo para relacionarse con su entorno
- Introversos: Presenta un carácter reservado, no relacionándose con el medio que le rodea.
- Envidiosos: Son aquellos individuos que tienen tristeza, ira, por no tener lo que tienen los demás”.

4.2 Conductas antisociales

Las conductas antisociales presentan las siguientes características:

- La falta de respeto al profesor, lleva a que se dé un clima hostil dentro del aula de clase.

- Cuando el profesor llama la atención por una acción negativa, el niño responde con el fin de crear una discusión.
- Mentiroso, cuando niega lo que es cierto, sea al profesor o a sus compañeros de clase, no habla con la verdad.

4.3 Conductas agresivas

Se produce cuando un organismo ataca con hostilidad física o verbalmente a otro organismo u objeto, y se tiene las siguientes:

- Los apodos, son los nombres que se le da a un niño o niña tomando de sus defectos físicos o acciones que realice.
- La agresión verbal, es un acto hostil contra uno mismo o con los demás, destinados a hacerles daño o provocarles temor.
- La venganza, es la satisfacción que el niño o la niña tiene cuando alguien le ha dañado.
- Las intimidaciones, causan miedo al niño y niña que es víctima.

4.4 Conductas indisciplinarias

Es un comportamiento que va contra las normas, como, por ejemplo:

- Al interrumpir las explicaciones que el profesor hace cuando dicta una clase, se distorsiona la información y hace que los niños y niñas no comprendan y muchos se queden con vacíos de la materia.
- La Charlatanería molesta al profesor, ya que no le permite dar su clase con normalidad.
- El olvidarse los trabajos que se envían a realizar en la casa, hace que el niño o la niña no avancen de igual forma con el resto de los compañeros del aula.
- Los juegos dentro del aula disgustan al profesor, debido a que se puede producir un desorden de las materias, incluso, se pueden lastimar. (Giusti, 2005).

CAPÍTULO V

PSICOPEDAGOGÍA Y CONDUCTAS DISRUPTIVAS

5.1 El conductismo y las conductas disruptivas

Permite entender desde la teoría conductista como las conductas están presentes dentro de las aulas y algunas de manera disruptiva, éstas rompiendo las diversas reglas existentes dentro de la familia, escuela y sociedad.

La teoría conductista, se centra principalmente en la conducta observable la misma que, desea controlar y predecir esta conducta para que de esta manera se encuentren posibles soluciones en los niños y niñas y no sigan rompiendo las reglas. Dentro de esta teoría se plantean dos modelos que intervienen en la conducta como: Condicionamiento Clásico: Nos describe una asociación existente entre estímulo y respuesta inmediata, explicando así los diversos comportamientos que manifiestan cada niño dentro del grupo de clase.

5.2 Condicionamiento Operante:

Tiene una mayor atención dentro del campo escolar ya que potencia conductas de aprendizaje, estas dándose a través de refuerzos por parte de los profesores en aquellos niños y niñas que rompen límites, reglas, así buscando eliminar aquellas conductas disruptivas o inapropiadas a través de premios o castigos.

Desde esta perspectiva, se ve que muchos de los aprendizajes de los niños y niñas se dan mediante el estudio del impacto de las Conductas Disruptivas en niños y

niñas dentro del aula de clases Patricia Cabrera S – Karina Ochoa B observación de diversos modelos que se presentan y que son significativos para los niños y niñas. Los niños y niñas observan e imitan ciertas conductas que adquieren de la sociedad por medio del aprendizaje, lo que provoca respuestas disruptivas en las aulas de clases.

En general, “la imitación de una conducta concreta ocurre con mayor probabilidad en situaciones en las que se tiene experiencia, cuando la conducta ha sido exhibida por alguien al quien se admira o considera parecido a nosotros (Beltrán, 2002, pág. 371) Aquellas conductas disruptivas en las aulas de clases, se dan por una cadena de reflejos y la mayor parte de ellos son aprendidos, adquiridos y condicionados por el hecho de que existe un organismo, estas asociadas con las diversas condiciones del ambiente, están dados en función del lenguaje, dando señales para asociar los estímulos con los objetos.

Según Beltrán (2002) “En el entorno escolar, concretamente a la clase, se adquieren nuevos conocimientos y diversos comportamientos, no siendo favorables, causando malestar a la clase como es molestando, gritando, parándose, agrediendo física y verbalmente a otros niños, no hacen caso al profesor o en ocasiones son rebeldes; aquí es cuando el profesor debe tomar la iniciativa de realizar juegos, dinámicas para que los niños y niñas se adapten al aula y no exista ruptura dentro del grupo.

5.3 El constructivismo y las conductas disruptivas

De acuerdo a la teoría del constructivismo en alumnos con problemas de comportamiento en aulas parten desde una concepción multidisciplinaria. En los niños y niñas con trastornos en el desarrollo, la conducta, por un lado, está afectada y es disruptiva ya sea por medio de inhibición como por actuación; se debe tomar en cuenta la personalidad de los niños y lo relacionado con la sociedad.

Es evidente cuando las conductas disruptivas afectan el escenario de las aulas, ambiente familiar y social, el niño o niña no acepta límites, ni autoridad, ni tienen pautas de comportamiento para que tengan hábitos de trabajo.

La conducta es la que forma parte de aquella expresión que demuestra el alumno: no se relaja en su trabajo, no Estudio del impacto de las Conductas Disruptivas en niños y niñas dentro del aula de clases Cabrera y Ochoa (2012) encuentra en el contexto actividad motriz para descargar su ira, la violencia o la excitación que La conducta disruptiva de tipo excitatorio es una impulsión violenta y también tiene múltiples síntomas como las estereotipias o limitaciones que se hacen unos niños a otros.

Beltrán, 2002) indica que “Los niños hiperactivos, impulsivos, agresivos, tienen dificultad por aceptar limitaciones y frustraciones del mundo que los rodea. Reaccionan ante el miedo de forma intolerante con impulsiones o ataques, quizás porque ellos quieren que la sociedad sienta el miedo que ellos tienen y no sufrir más por ello”. Los niños con estereotipias muy disruptivas, con violencia excesiva hacia la sociedad, pueden ser niños que generan inquietud y rechazo que acrecienta la excitación, la rabia y malestar del propio alumno, en ocasiones existiendo actitudes negativas y etiquetándolos como niño agresivo que irrumpe el medio escolar violentando a alumnos y profesores.

En los centros educativos hay niños y niñas que pasan muchas horas dentro de las aulas de clases y la interacción social es imprescindible y es motivo de regresión, excitación e irrupción o también de aislamiento dentro del grupo, en los Estudio del impacto de las Conductas Disruptivas en niños y niñas dentro del aula de Cabrera y Ochoa (2012) en los recesos tampoco se logra mantener la relación dual de interacción, ya que los niños y niñas no pueden comprender ni participar. Deben existir vínculos de amor, unión, tranquilidad, bienestar, acciones, donde compartan y establezcan un espacio de aprendizaje.

Se deben buscar salidas frente a estas conductas disruptivas que rompen las reglas dentro del aula; por medio de los intereses que tienen los niños y niñas en casa,

escuela para trabajar en proyectos individuales y constructivistas, para que las relaciones duales sean significativas para cada uno. “Si el niño y niña realizan algo que les gustan y en verdad les llamen la atención, entonces es cuando el cambio y desarrollo es permitido obteniendo así un Aprendizaje Constructivista”. (Watson y McDougall, 1947).

5.4 Impacto de las conductas disruptivas en contextos educativos

El impacto de las conductas disruptivas, es un proceso que tiene que ver con el espacio y el sujeto de estudio, en el que se desarrolla dentro del aula de clases. El cambio de la influencia que el profesor tiene sobre la situación de la clase se puede producir por distintas vías, como, por ejemplo: en el aspecto físico: como es la escuela, el aula de clase; en el aspecto social: la relación familiar, los maestros, los compañeros, y en el aspecto psicológico: el marco en que se encuentras; así como por la incidencia que estos tengan en la planificación de actividades que haga el profesor en el aula. Cuando se entra en el aula y se observa la situación de los alumnos, la participación en las diferentes tareas que se plantea en ese momento, sus trabajos escolares, su relación con el profesor y los compañeros; manifiestan diversas conductas, estas sean positivas o negativas; ante la presencia de conductas disruptivas nos lleva a buscar mecanismos o alternativas de solución frente a un conflicto.

CONCLUSIONES:

PRIMERA: Las conductas disruptivas son comportamientos objetivamente no agresivos que deterioran o interrumpen el proceso de enseñanza y aprendizaje del aula, se originan por la dificultad del sujeto para adaptarse al medio social, con ellas se pretende especialmente llamar la atención del grupo o del profesor y obtener un estatus de poder en el aula.

SEGUNDA: Las conductas disruptivas pueden ser de personalidad (Caprichoso, tímidos, egocéntricos, hiperactivos, extrovertidos, introvertidos, envidiosos); Conductas antisociales (falta de respeto al profesor, crea discusión y es mentiroso); Conductas agresivas (apodos, agresión verbal, venganza, intimidaciones, etc.); Conductas indisciplinarias (interrumpir las explicaciones, la charlatanería, no presentar los trabajos encargados, juegos dentro del aula).

TERCERA: La teoría conductista, se centra en la conducta observable buscando soluciones en los niños y no sigan rompiendo las reglas. El **Condicionamiento Operante**, potencia conductas de aprendizaje, estas dándose a través de refuerzos por parte de los profesores. **En el constructivismo los** alumnos con problemas de comportamiento en aulas parten desde una concepción multidisciplinaria.

CUARTA: El cambio de la influencia que el profesor tiene sobre la situación de la clase se puede producir por distintas vías, como, por ejemplo: en el aspecto físico: la escuela, el aula de clase; en el aspecto social: la relación familiar, los maestros, los compañeros, y en el aspecto psicológico: el marco en que se encuentren; así como por la incidencia en la planificación de actividades que haga el profesor en el aula.

QUINTA: Desde la psicopedagogía se ha tratado el problema de la disrupción, especialmente desde el conductismo que se centra principalmente en la conducta observable; el condicionamiento operante, conductas que adquieren de la sociedad por medio del aprendizaje; el constructivismo que parte desde una concepción multidisciplinaria.

RECOMENDACIONES.

Que los docentes deben brindar atención a las conductas disruptivas que se presenten en sus estudiantes, así como también generar mejor comunicación y lograr disminuir problemas originados por problemas de malas conductas.

Realizar talleres a docentes y estudiantes en la que se brinden capacitaciones en donde se generen enseñanzas de buen comportamiento y convivencia adecuada para tener una sociedad mas equilibrada.

Atender adecuadamente a todos los problemas de conductas que puedan generar consecuencias negativas en los estudiantes de las instituciones educativas en donde se presenten estos casos.

REFERENCIAS CITADAS

- Agustí, J. y Soler, M. (2006). La disrupción en las aulas. Problemas y soluciones. Recuperado de: <https://books.google.com.pe/books?id=DULoJcdx5IYC&printsec=frontcover&hl=es#v=onepage&q&f=false>
- Alonso, P. (2010). El test Bender como detector de problemas emocionales y comportamentales en niños de cuarto y quinto grado de primaria. Recuperado en: <file:///C:/Users/Usse/Downloads/b15155110.pdf>
- Armas, M. (2007). Prevención e intervención ante problemas de conducta. Estrategias para centros educativos y familias. Recuperado de: https://books.google.com.pe/books?id=wQGHO6VmR9UC&pg=PA127&dq=conductas+disruptivas&hl=es&sa=X&redir_esc=y#v=onepage&q=conductas%20disruptivas&f=false
- Beltrán, J., y Bueno, J. (1995). Psicología de la Educación. Recuperado de: https://books.google.com.pe/books?id=AwYIq11wtjIC&pg=PA50&dq=conductas+disruptivas&hl=es&sa=X&redir_esc=y#v=onepage&q=conductas%20disruptivas&f=false
- Cabrera, P., y Ochoa, K. (2010). Estudio del impacto de las conductas disruptivas en niños y niñas dentro del aula de clases. Recuperado de: <http://dspace.ucuenca.edu.ec/bitstream/123456789/2371/1/tps667.pdf>
- Castillo, C., y Castillo, I. (2009). Aplicación de un plan de acción “VIVAMOS EN ARMONÍA” utilizando estrategias afectivas en el mejoramiento del comportamiento escolar de los/as estudiantes del primer grado de secundaria de la institución educativa Javier Pérez de Cuéllar del asentamiento humano villa primavera - Sullana – año 2008. (Tesis de Maestría). Universidad César Vallejo, Perú.
- Carpintero, H. (1978). Construcción de una escala de problemas escolares. Recuperado de: <http://www.racmyp.es/R/racmyp/docs2/academicos/CURRICUhelioSept2010.pdf>

- Castro, A. (2007). Prevención e intervención ante Problemas de Conducta. Recuperado de: https://books.google.com.pe/books?id=wQGHO6VmR9UC&printsec=frontcover&hl=es&source=gbs_ge_summary_r&cad=0#v=onepage&q&f=false
- Castro, M. (2003). El proyecto de investigación y su esquema de elaboración. (2ª ed.). Caracas: Uyapal.
- Esturgó, M. (2015). Relación entre competencia socioemocionales y conductas disruptivas en la Educación primaria. Recuperado en: <http://www.tdx.cat/bitstream/handle/10803/291817/meed1de1.pdf?sequence=1>
- Gamo, J. (2010). Intervención y conductas disruptivas. Recuperado de: <http://www.acanpadah.org/documents/congresos-conferen/Fundacion.Activa-Intervencion.y.conductas.disruptivas.pdf>
- García, C. (2015). Las Cartas de las Emociones: juego-dinámica para aprender inteligencia emocional. Recuperado de: https://www.youtube.com/watch?v=F_CAEQmDpG0
- García, C. (2015). Seis Gafas para Decidir y Evaluar: dinámica de grupo sobre puntos de vista. Recuperado de: <https://www.youtube.com/watch?v=2k-DyzYbCNg>
- García, E. (2004). Conductas desadaptativas de los adolescentes en Navarra: el papel de la familia y la escuela. Recuperado de: https://www.uv.es/lisis/otras-publica/tesis_esther.pdf
- Gómez, J., Gómez, R., Gonzáles, A., Peralta, G., y Sandoval, M. (2013). Estrategias educativas para mejorar la disciplina de los estudiantes de 5to. Grado “B” de la Institución Educativa 15482 asentamiento humano 13 de abril – Sincape “La arena” – Piura. (Tesis de pregrado). Universidad Nacional “Pedro Ruíz Gallo”, Piura, Perú.
- Gómez, M., Mir, V., y Serrats, M. (2004). Propuesta de intervención en el aula. Técnicas para lograr un clima favorable en la clase. Recuperado de: https://books.google.com.pe/books?id=B8YnB4XsHdAC&pg=PA100&dq=conductas+disruptivas&hl=es&sa=X&redir_esc=y#v=onepage&q=conductas%20disruptivas&f=false
- Gordillo, E. (2008). Relación entre el agrupamiento escolar por sexo y la frecuencia de conductas disruptivas en el aula de estudiantes de 2º de secundaria en

- algunas Instituciones Educativas del área urbana del Callao. (Tesis pregrado). Pontificia Universidad Católica del Perú, Callao, Perú.
- Hernández, R., Fernández, C. y Baptista, P. (2007). Metodología de la Investigación. Editorial Mc Graw Hill. México.
- Ison, M. Morelato, G. (2008). Habilidades socio-cognitivas en niños con conductas disruptivas y víctimas de maltrato. Recuperado de: <http://sparta.javeriana.edu.co/psicologia/publicaciones/actualizarrevista/archivos/Rev%20Universitas%20Psychologica%207-2-04.pdf>
- Kazdin, A. (1987). Alteraciones de la conducta. Recuperado de: http://www.centrelondres94.com/files/alteraciones_de_la_conducta.pdf
- Lajara, C., y De Pro, A. (2010). Las conductas disruptivas en el aula de Educación Primaria. Investigación e innovación en educación infantil y educación primaria. Recuperado de: <http://www.um.es/documents/299436/550138/Lajara+Martinez+y+Pro+Bueno.pdf>
- Lara, M. (2010). Programa de intervención para alumnado con conductas disruptivas. Ayuntamiento Lucena. Recuperado de: <http://www.culturalucena.es/juventud/tablon/Disruptivas2010.pdf>
- Lizano, C., y Muñoz, V. (2005). Programa de desarrollo de conducta asertiva en niños y niñas de estrato socioeconómico bajo de Lima metropolitana. (Tesis de maestría). Universidad Femenina del Sagrado Corazón, Lima, Perú.
- López, M. (2007). Diseño de estrategias pedagógicas dirigidas a controlar las conductas disruptivas en los alumnos de 1er grado, sección “A” de la Escuela Básica “República de Nicaragua” del Municipio San Felipe del Estado Yaracuy. Recuperado de: <http://biblo.una.edu.ve/docu.7/bases/marc/texto/t6876.pdf>
- Loza, M. (2010). Creencias docentes sobre conductas agresivas de los niños en la Instituciones Educativas de nivel inicial. (Tesis de pregrado). Pontificia Universidad Católica del Perú, Lima, Perú.
- Montiel, C. (2006). El arte de criar hijos felices: equilibrio entre disciplina y afecto, programa de entrenamiento a padres. Recuperado de: <http://www.uru.edu/fondoeditorial/libros/pdf/artedecriarhijosfelices/Arte%20de%20Criar%20Hijos%20Felices.pdf>

- Mora, L. (2010). Taller para padres sobre el trastorno por déficit de atención e hiperactividad. (Tesis de pregrado). Universidad Pedagógica Nacional, México.
- Moreno, F. (2005). Los problemas de comportamiento en el contexto escolar. Recuperado de: https://books.google.com.pe/books?id=AI289lrIuagC&pg=PA42&dq=conductas+disruptivas&hl=es&sa=X&redir_esc=y#v=onepage&q=conductas%20disruptivas&f=false
- Parra, J. (2003). Guía de muestreo. Colección XLV aniversario FCES. Recuperado de: <http://www.urbe.edu/UDWLibrary/InfoBook.do?id=9936>
- Parra, M. (2012). Programa de actividad lúdica para modular comportamiento agresivo en niños de tercer de primaria en una Institución Educativa de Ventanilla – Callao. (Tesis de pregrado). Universidad San Ignacio de Loyola, Lima, Perú.
- Patterson, G. (1982). Coercive family Process. Volumen 3. Recuperado de: https://books.google.com.pe/books/about/Coercive_Family_Process.html?id=Gk4oAQAAIAAJ&redir_esc=y
- Peiró, M. y Carpintero, H. (1978). Conductas escolares problemáticas: Un estudio sobre la evolución de su gravedad realizada por los profesores de EGB. Análisis y modificación de conducta. Recuperado de: <http://www.unioviado.es/reunido/index.php/PST/article/viewFile/7284/7148>
- Pino, M., y García, T. (2007). Concepto, tipos y etiología de las conductas disruptivas en un centro de Educación Secundaria y Bachillerato desde la perspectiva del profesorado. Revista de Pedagogía. Recuperado de: <http://www.scielo.org.ve/pdf/p/v28n81/art05.pdf>
- Rodríguez, L. (2008). Manejo de la ira en un grupo de niños de segundo grado de un colegio de Lima. (Tesis de pregrado). Pontificia Universidad Católica del Perú, Lima, Perú.
- Sadurní, M., Rostán, C., y Serrat, E. (2008). El desarrollo de los niños, paso a paso. Recuperado de: https://books.google.com.pe/books?id=o10PlxFGVDIC&pg=PA246&dq=conductas+disruptivas&hl=es&sa=X&redir_esc=y#v=onepage&q=conductas%20disruptivas&f=false

- Antúnez, M., Boqué, C., Casamayor, G., Cela, G., Diez de Ulzurrun, A., Fajardo, P. et al., (2000). *Disciplina y Convivencia en la Institución Escolar. Claves para la Innovación Educativa*. Barcelona. Editorial Laboratorio Educativo Graó.
- Badia, M. (2001). *Las percepciones de profesores y alumnos de ESO sobre la intervención en el comportamiento disruptivo: un estudio comparativo de los IES y escuelas de enseñanza secundaria de la comarca del Bages*. Universidad Autónoma de Barcelona, España.
- Fontana, D. (2000). *El control del comportamiento en el aula*. Barcelona. Editorial Paidós.

Conductas disruptivas en los ámbitos educativos

INFORME DE ORIGINALIDAD

13%

INDICE DE SIMILITUD

13%

FUENTES DE INTERNET

0%

PUBLICACIONES

10%

TRABAJOS DEL ESTUDIANTE

FUENTES PRIMARIAS

1	repositorio.ucv.edu.pe Fuente de Internet	4%
2	dspace.ucuenca.edu.ec Fuente de Internet	2%
3	es.scribd.com Fuente de Internet	2%
4	docplayer.es Fuente de Internet	1%
5	repositorio.ulvr.edu.ec Fuente de Internet	1%
6	uvadoc.uva.es Fuente de Internet	1%
7	repositorio.untumbes.edu.pe Fuente de Internet	1%
8	Submitted to Universidad Abierta para Adultos Trabajo del estudiante	1%
9	dspace.uazuay.edu.ec Fuente de Internet	<1%

10

repositorio.uss.edu.pe

Fuente de Internet

<1%

11

www.enso.edu.co

Fuente de Internet

<1%

Excluir citas

Activo

Excluir coincidencias

< 15 words

Excluir bibliografía

Activo



Oscar Calixto La Rosa Feijoo
Asesor.